

Santiago, 28 de mayo de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

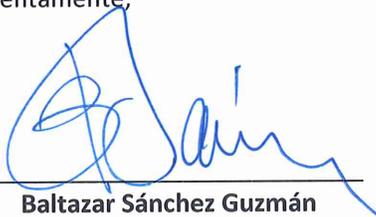
**Sociedad Anónima Viña Santa Rita: ROL N°390
Ref: HECHO ESENCIAL**

De mi consideración,

Encontrándome debidamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, por la presente comunico a Ustedes, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Se ha resuelto designar como Gerente General de la Sociedad a don Javier Bitar Hirmas, quien asumirá sus funciones y cargo a contar del 1° de agosto de 2024, en reemplazo de don Andrés Lavados Germain.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Baltazar Sánchez Guzmán
Presidente del Directorio
pp. SOCIEDAD ANÓNIMA VIÑA SANTA RITA